

Pamela Alejandra Martínez Martínez

Correo electrónico: pmartinez@derecho.uchile.cl

ESTUDIOS

Licenciada en Ciencias Jurídicas, por la Universidad de Talca, Chile. **2007**

Abogada, por la Excelentísima Corte Suprema de Chile. **2008**

Máster/Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad de Talca (Chile) y la Universidad de Valencia (España) **2013**

Tesis de Máster “*Los casos de vulneraciones a la libertad sindical cometidas por Chile, conocidos por el Comité de Libertad Sindical de la OIT*”. Dirigida por la Dra. Irene Rojas Miño. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Talca en el mes de noviembre del año 2013. El tribunal fue presidido por el Catedrático Dr. Tomás Sala Franco de la Universidad de Valencia y formado por el profesor Francisco Tapia Guerrero de la Universidad Católica de Chile y la Dra., Irene Rojas Miño de la Universidad de Talca, el tribunal le concedió por unanimidad la máxima calificación (7.0).

Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia (España) **2018**

Tesis doctoral “*El control de la huelga en el modelo normativo español y chileno*”. Dirigida por el Doctor Fernando Luis Fita Ortega, de la Universidad de Valencia. Fue defendida en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia en el mes de diciembre del año 2018. El tribunal fue presidido por el Catedrático Emérito Dr., Tomás Sala Franco de la Universidad de Valencia, conformado además por la Catedrática Dra., María Emilia Casas Baamonde, de la Universidad Complutense de Madrid y por el Catedrático Dr., Pedro Antonio Baylos Grau, de la Universidad de Castilla la Mancha. El tribunal le concedió por unanimidad la máxima calificación, sobresaliente cum laude.

EXPERIENCIA DOCENTE

Profesora del Departamento de Derecho del Trabajo Universidad de Chile. **2019-2021**

Profesora del Claustro Doctorado en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. **2021**

Profesora del Claustro Magister de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Derecho de la **2019-2021**

Universidad de Chile.

Profesora en el Magister de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Facultad de Derecho de la Universidad de Talca, campus Santiago. **2019-2021**

Profesora en el Diplomado Derecho Colectivo del Trabajo
Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. **2021**

Profesora del curso Introducción Práctica a las Funciones del o la Abogado (a)
Facultad de Derecho de la Universidad de Talca, campus Santiago. **2019**

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Escuela de
Administración Pública, Universidad de Santiago de Chile. **2014/2015**

Tutoría en Relaciones Laborales **2015**
Dirigida a estudiantes de la escuela vespertina de la carrera de
Administración Pública, de la Facultad de Administración y Economía
de la Universidad de Santiago de Chile.

Profesora de Derecho Administrativo I **2014/2015**
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Escuela de
Administración Pública, Universidad de Santiago de Chile.

▪ **Cursos de actualización**

Problemas actuales del derecho sindical chileno, agosto de 2020.

PUBLICACIONES

Artículos y capítulos de libros

- *“La huelga, un derecho social”*. En “Las garantías de los derechos de libertad sindical y de participación laboral en la Constitución Política”. Ediciones Jurídicas de Santiago, 2021.
- *“Las relaciones laborales de las personas trans en Chile”*. En Estudios sobre el Trabajo de la Mujer. Thompson Reuters, 2021.
- *“La aplicación del ius variandi a los directores sindicales en las investigaciones empresariales”*. Cuadernos Legislativos N° 1, “El Proyecto del Gobierno sobre Jornada Laboral y otras materias”. CENTRASS, 2021.
- *“Las propuestas de regulación del trabajo para las plataformas digitales en Chile”*. Cuadernos Legislativos N° 1, “El Proyecto del Gobierno sobre Jornada Laboral y otras materias”. CENTRASS, 2021.

- “*Libertad de trabajo y Constitución. Su reconocimiento y actualización en el proceso constituyente*”. En Trabajo y Nueva Constitución. DER ediciones, 2020.

Libros

- “*Los casos de vulneraciones a la libertad sindical cometidas por Chile, conocidos por el Comité de Libertad Sindical de la OIT*”. Ediciones Jurídicas de Santiago, Santiago, Chile, 2019.

Colaboraciones

Soto, T; Martínez, P; Zavala, G y Gutiérrez, F. (2021) “*Tensiones del teletrabajo post pandemia: Desafíos y propuestas para un nuevo marco de derechos*”. Serie Condiciones del empleo en Chile en contexto de crisis sanitaria. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, Santiago. Disponible en <https://www.uchile.cl/publicaciones/173738/policy-brief-tensiones-del-teletrabajo-post-pandemia>

Columnas de opinión

- Trabajo precario y plataformas digitales, un debate pendiente (octubre de 2018) <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/10/23/trabajo-precario-y-plataformas-digitales-un-debate-pendiente/>
- Trabajo para plataformas digitales ¿cuál es la tendencia? (abril de 2019) <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/agenda-destacados/2019/04/09/trabajo-para-plataformas-digitales-cual-es-la-tendencia/>
- Las propuestas de regulación del trabajo para las plataformas digitales en Chile (septiembre de 2019) <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2019/09/26/las-propuestas-de-regulacion-del-trabajo-para-las-plataformas-digitales-en-chile/>

CONFERENCIAS

- | | |
|--|-------------|
| Seminario
Lanzamiento “ <i>Condiciones del empleo en Chile en contexto de crisis sanitaria</i> ”.
Universidad de Chile, (30 de marzo de 2021)
Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=F2RFRYHXmPI | 2021 |
| Seminario
“ <i>La libertad de Trabajo en la nueva Constitución</i> ” | 2020 |

Facultad de Derecho PUCV (24 agosto 2020)

Seminario **2020**
“Derechos Laborales y Coronavirus en Chile”
Facultad de Derecho de la Universidad de Talca,
(13 de abril de 2020).

Seminario **2019**
“El control de la huelga ante el cambio tecnológico”
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,
Universidad de Valencia, España. En el marco del proyecto “los
derechos fundamentales ante el cambio del trabajo subordinado en la
era digital”, cuya referencia es: DER2017-83488-C4-3-R. Del
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, del Gobierno de
España.

Seminario **2017**
“Los desafíos del Sistema de pensiones chileno”
Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Sociales.

INVESTIGACIÓN

Participación como investigadora en el equipo del Departamento del Trabajo y de la Seguridad Social de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valencia (España) en el marco del proyecto “los derechos fundamentales ante el cambio del trabajo subordinado en la era digital”, cuya referencia es: DER2017-83488-C4-3-R. Del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, del Gobierno de España. (2019/2021)

COMUNICACIONES CONGRESOS

“La huelga y las transformaciones tecnológicas”
Congreso Internacional on-line “Derechos fundamentales, trabajo subordinado y digitalización”, celebrado en formato cíclico los días 22 y 29 de octubre, 5, 12, 18 y 26 de noviembre de 2020.

SEMINARIOS

Participación en calidad de asistente **2020**
Congreso Internacional on-line “Derechos fundamentales, trabajo subordinado y digitalización”, celebrado en formato cíclico los días 22 y 29 de octubre, 5, 12, 18 y 26 de noviembre de 2020.

Participación en calidad de asistente **2016**
Jornadas españolas de derecho del trabajo y de la seguridad social,
Córdoba, España.

- Participación en calidad de asistente **2013**
XX Jornadas de Derecho del Trabajo y la Previsión Social. Mayo de 2013, Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Participación en calidad de asistente **2013**
II Jornadas de Derecho del Trabajo de la Universidad de Talca realizadas el 10 y 11 de octubre del año 2013, sobre “Las bases institucionales de la negociación colectiva en Chile y su modificación”.
- Participación en calidad de asistente **2012**
XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Septiembre de 2012, Santiago, Chile.
- Participación en calidad de asistente **2011**
Jornadas sobre “El Modelo de Negociación Colectiva en Chile: ¿Un debate Pendiente?”. Septiembre de 2011, Universidad de Talca, Santiago.
- Participación en calidad de asistente **2011**
X Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Septiembre de 2011, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad de Sevilla, España.
- Participación en calidad de asistente **2011**
Jornadas Italo-Españolas, Sobre Reformas Legislativas del Derecho Laboral en Tiempo de Crisis. Septiembre de 2011, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad de Valencia, España.
- Participación en calidad de asistente **2009**
XVII Jornadas de Derecho del Trabajo y la Previsión Social. Noviembre de 2009, Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Andrés Bello, Santiago.
- Participación en calidad de asistente **2006**
XIV Jornadas de Derecho del Trabajo y la Previsión Social. Octubre de 2006, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca, Talca.